

Guayaquil, 24 de marzo de 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CENTRO DE OXIGENACIÓN HIPERBÁRICA NEURO-O2 S.A.

Ciudad.-

Ref: INFORME PERIODO FISCAL 2016

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías, referente a los informes de los administradores, presento a ustedes mi informe de labores correspondiente al año 2016:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. En el ejercicio inmediato anterior, mi representada no ha mantenido actividad económica importante que resaltar.

Se espera pronto poder generar los ingresos adecuados para la misma.

Atentamente,



Doctor Roberto Tamayo Martín

Gerente General

CENTRO DE OXIGENACIÓN HIPERBÁRICA NEURO-O2 S.A.